

En nueve días del mes de Mayo de mill e setecientos e  
trece años se juntaron a Consejo los señores Don Juan de Siquiera  
y Vecinientos de ella en la Sala de su Ayuntamiento  
para tratar cosas tocantes al servicio de su Magestad  
y utilidad de esta Republica e asauer el dicho  
Joan Magaña y Jovardo Alcaldes Maiores de esta  
Ciudad y los señores Antonio Joseph Albuquerque y  
Fermel Juan Sines Equinora y Joan Benito  
Albuquerque Cav. del orden de S. Thiago y otros  
Garcia Alvaraz y Pedro Joseph Excoy y Mulas

Y en la sesion de la Ciudad e mercedia entro en  
este Ayuntamiento Joseph de Mesa y Jiny del Castillo  
los personas nombradas para el sorteo. y por Juan  
de Nobles aqui estado por la Justicia de esta  
Ciudad por libre por aver justificado ser noble por el  
dho Joseph de Mesa se sacó una redula del moro es  
y no entraron en sorteo de esta parrochia de S. Patricio  
y dice un hijo de Juan Lizaran =  
y por uno oficial de Pedro Lario hijo de Joan Martin  
que sea reconocido por yndabil para el servicio  
por el dho Joseph de Mesa se sacó otra redula  
de la Parrochia de S. Maria que dice un  
hijo de Martin Mendez =  
y por un hijo de Jiny del Castillo y sea dado por li  
bre a causa de estar sus hermanos suyo en actual  
servicio de S. M. por el dho Joseph de Mesa se sacó  
otra redula del moro de la parrochia de

S. Patricio

parrochia

S. Thiago

